

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10191 *Resolución de 10 de junio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 26 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 3 de junio de 2022, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, en la composición de la Comisión titular de la plaza número 12 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad:

Donde dice: «Don/Dña. Esther López Zafra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada», debe decir: «Don/Dña. Esther López Zafra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén».

Jaén, 10 de junio de 2022.–El Rector, Juan Gómez Ortega.